

DECRETO 151/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Ignacio Serrano Aguilar como Secretario General Técnico de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don Juan Ignacio Serrano Aguilar como Secretario General Técnico de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DECRETO 133/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el cese de don Juan Ignacio Serrano Aguilar como Secretario General Técnico de la Consejería de Agricultura y Pesca.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Juan Ignacio Serrano Aguilar como Secretario General Técnico de la Consejería de Agricultura y Pesca por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ISAIAS PEREZ SALDAÑA
Consejero de Agricultura y Pesca

CONSEJERIA DE SALUD

DECRETO 152/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el cese de doña M.^a Jesús Montero Cuadrado como Viceconsejera de la Consejería de Salud.

Por Decreto del Presidente 12/2004, de 24 de abril (BOJA extraordinario núm. 3, de 25 de abril), se nombró a doña M.^a Jesús Montero Cuadrado Consejera de Salud.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Salud, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el cese de doña M.^a Jesús Montero Cuadrado como Viceconsejera de la Consejería de Salud, con efectos del día 25 de abril de 2004.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARIA JESUS MONTERO CUADRADO
Consejera de Salud

DECRETO 153/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el cese de doña Concepción Becerra Bermejo como Secretaria General Técnica de la Consejería de Salud.

Por Real Decreto 879/2004, de 23 de abril (BOE núm. 100, de 24 de abril), se nombró a doña Concepción Becerra Bermejo como Secretaria General Técnica del Ministerio de Cultura.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Salud, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el cese de doña Concepción Becerra Bermejo como Secretaria General Técnica de la Consejería de Salud, con efectos del día 24 de abril de 2004, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARIA JESUS MONTERO CUADRADO
Consejera de Salud

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

DECRETO 154/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el cese de don Pedro Rodríguez Delgado como Viceconsejero de la Consejería de Asuntos Sociales.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Pedro Rodríguez Delgado como Viceconsejero de la Consejería de Asuntos Sociales, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MICAELA NAVARRO GARZON
Consejera para la Igualdad y Bienestar Social

DECRETO 155/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el cese de doña María Angeles Martín Vallejo como Secretaria General Técnica de la Consejería de Asuntos Sociales.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el cese de doña María Angeles Martín Vallejo como Secretaria General Técnica de la Consejería de Asuntos Sociales, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MICAELA NAVARRO GARZON
Consejera para la Igualdad y Bienestar Social

DECRETO 156/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don José María Oliver Pozo como Viceconsejero de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don José María Oliver Pozo como Viceconsejero de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MICAELA NAVARRO GARZON
Consejera para la Igualdad y Bienestar Social

CONSEJERIA DE CULTURA

DECRETO 157/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el cese de don Antonio Hidalgo López como Secretario General Técnico de la Consejería de Cultura.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Antonio Hidalgo López como Secretario General Técnico, a petición propia, con efectos del día 20 de abril de 2004, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ROSARIO TORRES RUIZ
Consejera de Cultura

DECRETO 158/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el cese de don Julián Martínez García como Director General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Julián Martínez García como Director General de Bienes Culturales, a petición propia, con efectos del día 24 de abril de 2004, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ROSARIO TORRES RUIZ
Consejera de Cultura

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 20 de abril de 2004, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ayudantes de Archivos (B.2013), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2002.

De conformidad con lo establecido en la Base 5.3 de la Orden de 25 de noviembre de 2003, de la Consejería de Justicia y Administración Pública por la que se convocan prue-

bas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ayudantes de Archivos, por el sistema de acceso libre, este Instituto, por delegación de la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública,

HA RESUELTO

Primero. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas. En el caso de los aspirantes excluidos, se expresan las causas de exclusión conforme se indica en el Anexo de esta Resolución.

Segundo. Exponer al público las listas en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública, Avda. Ramón y Cajal 35. Edificio Nobel, 2.ª planta, en la Consejería de Justicia y Administración Pública, sita en la Plaza de la Gavidia